

Fernández Viaña afirma que derivar mamografías al sector privado es “la primera piedra” de la privatización del servicio de cribado del cáncer de mama

La diputada reprocha a Buruaga que no tome nota del ejemplo de Moreno Bonilla y pide el cese de Pascual “por salud, seriedad y dignidad”

Santander, 10 de octubre de 2025

La diputada y portavoz del PRC en materia de Salud, Paula Fernández Viaña, ha asegurado hoy que derivar mamografías del Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama al sector privado es “un parche y la primera piedra de la privatización de este servicio”, por lo que ha rechazado “frontalmente” la solución implementada por la Consejería de Salud para atajar el retraso en los diagnósticos que sufren 4.000 mujeres en Cantabria.

Fernández Viaña ha denunciado que la presidenta regional, María José Sáenz de Buruaga, y su Gobierno “están privatizando servicios básicos del sistema de salud”, cuestión sobre la que preguntará en el Pleno del Parlamento del próximo lunes, donde espera que no sea el consejero César Pascual quien conteste porque “esté cesado para ese momento”. “Estoy poniendo voz a un deseo de la ciudadanía de Cantabria. La presidenta no puede mantenerle ni un minuto más en su puesto, por salud, seriedad y por la dignidad de todos”, ha asegurado este viernes en rueda de prensa.

La diputada ha denunciado “el colapso” y los retrasos acumulados en el diagnóstico de las mamografías, que “ponen en riesgo la salud de miles de cántabras, y en algunos casos, la vida”, y ha lamentado que la presidenta no haya “tomado nota” de la actuación del presidente de Andalucía, Juan Manuel Moreno Bonilla, quien “ha hecho dimitir a la consejera de Sanidad, ha asumido personalmente la gestión de la crisis, ha dotado el servicio con 12 millones adicionales y ha contratado personal” para poner solución a la crisis en la revisión de mamografías surgida en esa Comunidad Autónoma.

“Hace 15 días, Buruaga estuvo pasando el fin de semana en Murcia rodeada de otros líderes y presidentes del PP, pero parece que sólo se quedó con el mensaje que sigue a pies juntillas de Feijóo y Ayuso”, ha apostillado.

A su juicio, los retrasos en los diagnósticos que sufren las mujeres de Cantabria son “tan graves como inaceptables” y la consecuencia de “falta de planificación y de voluntad política”, porque el consejero “sabía” de antemano de la falta de radiólogos y de las dificultades para contratar personal y no preparó un plan para “evitar el colapso”. “No lo hubo y no lo hay, mientras somos las mujeres las que pagamos las consecuencias con nuestra salud y nuestra tranquilidad”, ha agregado.

En este sentido, ha recordado que la detección precoz del cáncer de mama puede marcar la diferencia entre un tratamiento sencillo y otro más agresivo, “e incluso entre la vida y la muerte”, por lo que ha censurado no sólo los retrasos de meses que se están produciendo en la lectura de las mamografías, sino también que Pascual no prevea cumplir hasta mediados de 2027 el mandato parlamentario aprobado por unanimidad hace dos años, a instancias del PRC, para ampliar la franja de edad del cribado, actualmente entre 50 y 69 años, a las mujeres de entre 45 y 74 años. “Parece que se está riendo de las mujeres de esta tierra”, ha dicho.

Fernández Viaña ha destacado también el impacto emocional que sufren las mujeres mientras esperan “semanas o meses” el resultado de una mamografía y “viven una angustia que no se puede banalizar”.

Por todo ello, el Gobierno y la presidenta “no pueden seguir escondiéndose detrás de excusas, ni hablando de problemas coyunturales”, cuando la causa de esta situación es “una crisis de planificación y de gestión, cuya solución requiere medidas como el refuerzo de las plantillas, inversiones en tecnología, la garantía de procesos ágiles y transparentes y, sobre todo, cumplir los compromisos políticos que se han adquirido”.

Finalmente, ha pedido “transparencia y rendición de cuentas”, para conocer cuántas mamografías están pendientes de diagnóstico, los plazos que se manejan, cuántas pruebas han sido externalizadas, a qué coste y con qué criterios. “Las mujeres tienen derecho a saber qué está pasando con un programa que afecta directamente a su salud y el Gobierno tiene la obligación de explicarlo con claridad”, ha concluido.